

# EL CODICE TUDELA: ANALISIS HISTORICO Y FORMAL DE SU PRIMERA SECCION (1)

Juan José Batalla Rosado

## INTRODUCCION

Este artículo es el primero de una serie de trabajos que realizaremos sobre la primera sección del *Códice Tudela* (folios 1 a 10), en un intento de establecer tanto el aspecto formal como estilístico e iconográfico de la misma. Para ello incluiremos, en el presente estudio, un epígrafe sobre la historia del documento y sus "códices fraternos", para posteriormente centrarnos en el nivel material de esta primera parte y en la disposición de los folios que la componen. Todo ello será útil para poder desarrollar los distintos análisis que realizemos de esta parte del Códice.

Por norma general, obviaremos hacer referencia o establecer hipótesis sobre la segunda gran sección del Códice, puesto que ésta es objeto de nuestro estudio como trabajo de investigación para la obtención del grado de Doctor. No obstante, no dudaremos en mencionar aspectos de la misma que permitan aclarar ciertas ideas respecto de los diez primeros folios del *Códice Tudela*, primera sección, que tan controvertida resulta dentro del plan general que propició la realización de este documento.

## DESCRIPCION MATERIAL Y DATACION

El *Códice Tudela* o del *Museo de América* es un documento pictográfico mexica de imagen-texto, pintado y comentado a mediados del siglo XVI. Su historia es desconocida hasta comienzos del siglo XX y su adquisición por el Museo de América en 1948 (2).

Realizado en cuarto y encuadernado originalmente en formato europeo con tapas de papelón forradas de pergamino, a lo largo del tiempo sufrió distintas reencuadernaciones (Boone 1983: 67; Alcina 1992: 94). Está confeccionado en papel verjurado de hilo, en el que se han detectado varios tipos de filigranas que lo sitúan a mediados del siglo XVI (Tudela 1980: 21 y 22; Boone 1983: 72). En la actualidad consta de 119 páginas, aunque la numeración original indica un mínimo de 125, y sus medidas aproximadas son de 210 x 155 mm.

Su fecha concreta de realización está situada en el año 1553 (Tudela 1948: 556) ó 1554 (Tudela 1980: 147-148), aunque, en nuestra opinión, debe considerarse como anterior a 1553 (Batalla 1993b).

Los avatares que siguieron a la confección del Códice son incier-

1. Deseo expresar mi agradecimiento a D. Félix Jiménez Villalba, Conservador Jefe del Departamento de Arqueología del Museo de América, por las facilidades prestadas para acceder al original del Códice Tudela y la disposición de todos los medios precisos para la realización de este trabajo. Por las mismas razones debo incluir al Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y en especial a D<sup>ra</sup>. Carmen Hidalgo, restauradora del mismo, quien me prestó todo tipo de facilidades para obtener la información que conserva dicho Organismo. Finalmente quiero hacer extensivo mi reconocimiento al Dr. don José Luis de Rojas y a D. Félix Jiménez Villalba por la lectura del manuscrito y sus indicaciones al mismo.

2. Un estudio sobre la historia reciente del Códice y sus vicisitudes de compra puede encontrarse en Juan José Batalla (1993a).

tos y lo único que podemos suponer es en manos de quién estuvo por los restos de escritura que se conservan en el pergamino que forra la tapa de encuadernación y en la hoja situada en la actualidad como guarda.

Finalmente, el *Códice Tudela* fue comprado por Orden Ministerial de 25 de Mayo de 1948 por 55.250 pesetas, ingresando en el Museo de América el 1 de junio del mismo año. El documento comenzó entonces a denominarse *Códice del Museo de América*, por ser esta Institución su poseedora, o *Códice Tudela*, ya que don José Tudela de la Orden lo presentó en el XXVIII Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en París en 1947 (Tudela 1948).

## CONTENIDO DEL CODICE TUDELA

En el catálogo de Códices Mesoamericanos del *Handbook of Middle American Indians*, el *Códice Tudela* se clasifica por su contenido como ritual-calendárico y etnográfico (Glass y Robertson 1975: 172-173), pues describe por un lado diversos aspectos de la religión azteca y su calendario y, por otro, elementos de su sistema social e incluso de otros grupos como los indios yope de Acapulco.

Tanto desde el punto de vista estilístico como temático, el *Códice Tudela* debe dividirse claramente en dos bloques diferenciados:

**1ª) Folios 1 a 10.** Recogen las pinturas de la planta del maguey y retratos de indígenas pertenecientes a distintos grupos que ocupaban Mesoamérica antes de la Conquista. De acuerdo con la paginación del Códice y su encuadernación actual, faltarían seis folios, los números 5 a 10, ambos inclusive. Esta sección ha sido atribuida por los investigadores a un pintor europeo (Ballesteros-Gaibrois 1948: 5; Tudela 1948: 551 y 1980: 25; Wilkerson 1974: 33 y Boone 1983: 65). Las pinturas se sitúan tanto en el verso como en el reverso del folio.

**2ª) Folios 11 a 125.** Pintados con tintas indígenas, que sólo permitían diseñar figuras planas. Pensamos que en ellos se encuentra la temática que motivó la realización del Códice, participando *tlacuiloque* indígenas que, en nuestra opinión, aún mantenían intactos la mayor parte de sus rasgos culturales, pues el diseño se ajusta en cuanto a estilo y perspectiva a los cánones precolombinos. En la mayor parte de esta sección la descripción pictórica se realiza en el recto del folio, utilizando únicamente ambas caras en la relación del ciclo de 52 años y el *tonalamatl* o calendario augural de 260 días.

Atendiendo a su amplia temática esta sección puede subdividirse a su vez en distintos apartados: **a-** fiestas mensuales (folios 11-r/28-v), **b-** figuras de dioses (folios 29-r/47-v), **c-** datos etnográficos (folios 48-r/77-r), **d-** ciclo de 52 años (folios 77-v/84-v), **e-** mantas rituales (folios 85-v/88-v), **f-** texto sin pinturas que describe el calendario de 260 días o *tonalpohualli* (folios 90-r/96-v), **g-** pinturas del *tonalpohualli* (folios 97-r/124-r), **h-** piel de ciervo extendida que describe la relación

de los veinte días con diversas partes del cuerpo del animal (folio 125-r).

## CARACTERISTICAS HISTORICAS Y FORMALES DEL CODICE TUDELA

Previamente a realizar el examen de los folios 1 a 10 del *Códice Tudela* hemos de establecer una serie de premisas generales a todo el documento.

### A) HISTORICAS

- 1ª) El *Códice Tudela* no debe considerarse como un libro aislado, sino que se enmarca dentro de un conjunto más amplio de "códices fraternos" denominado *Grupo Magliabechiano*.

Los documentos conocidos en la actualidad, incluyan o no pinturas, que conforman este grupo son: *Códice Tudela* (antes de 1553), *Códice Magliabechiano* (hacia 1566), *Crónica de la Nueva España de Cervantes de Salazar* (1558), *Costumbres, Fiestas, enterramientos y diversas Formas de proceder de los indios de Nueva España* (finales siglo XVI), "viñetas" de la *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Océano* de Antonio de Herrera (1598), *Códice Ixtlilxochitl* (hacia 1600), *Fiesta de los indios o el demonio en días determinados y a los fundados* (hacia 1737) y *Códice Veitia* (1755).

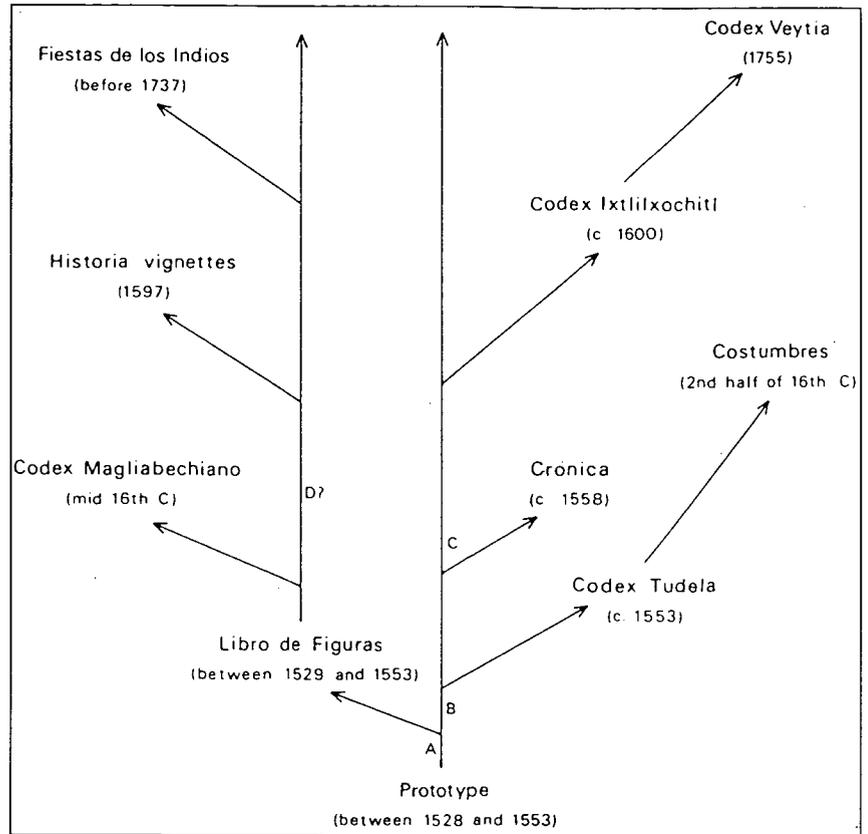
Los códices *Tudela* y *Magliabechiano* son entendidos como fruto de la producción de la segunda fase de la Escuela de Pintura fundada por los franciscanos, tras la Conquista, en México-Tenochtitlan (Robertson 1959: 125-133). Desde que el primero de ellos fue conocido por los investigadores (1947) se supuso que o bien las pinturas del *Magliabechiano* eran copia directa del *Tudela* o ambos habían sido pintados a partir de un mismo original prehispánico (Robertson 1959: 130). Actualmente, tras el estudio de este conjunto de códices realizado por Elizabeth H. Boone (1983), se habla de un prototipo realizado poco después de la conquista del cual partirían estos documentos (fig. -1).

De acuerdo con esta cronología, tanto el Prototipo como su primera copia, Libro de Figuras, se encuentran actualmente perdidos y nunca han llegado a conocerse.

El objetivo de este estudio no es analizar si el cuadro genealógico del *Grupo Magliabechiano* es como se ha establecido. No obstante, para trabajos posteriores, donde rastreamos la posible continuidad de las pinturas de la primera sección del *Códice*, nos interesa señalar que, en nuestra opinión, faltan por incluir dos documentos que encajarían en la "rama" del *Códice Tudela*, por la inclusión de figuras:

-*Relación de Tezcoco* de Juan Bautista de Pomar (1582). Nos

Fig. -1: Genealogía del Grupo Magliabechiano (Boone 1983: 5).



ha llegado la copia que de la misma hizo Fernando de Alva Ixtlilxochitl a principios del siglo XVII (Acuña 1986: 24-41).

-El volumen sexto del *Giro al Mondo* (1700) de Gemelli Care-ri, dedicado a la Nueva España (1983)(3).

A ellos, siguiendo a Wilkerson (1971), cabría añadir la posibilidad de que otro texto del siglo XVI, la *Historia de los Mexicanos por sus pinturas*, pudiese estar relacionado con dicho grupo.

2ª) Existe una copia manuscrita incompleta del *Códice Tudela* que se conserva en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial, bajo la signatura K.III.8 -Códice de varios: folios 331 a 390-. Realizada en los últimos años del siglo XVI (Gutiérrez Cabezón 1910: 26, Boone 1983: 67, etc), se conoce bajo el nombre de *Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los Indios de Nueva España* o de una manera abreviada como *Códice Cabezón*.

Incluye literalmente parte del texto castellano y el espacio necesario para las figuras, aunque éstas, por razones que se ignoran, nunca llegaron a pintarse. Comparando ambos docu-

3. Un estudio detallado de las razones que nos llevan a incluir estas dos obras dentro del Grupo Magliabechiano, y en especial en la rama genealógica del *Códice Tudela*, puede encontrarse en Juan José Batalla 1993b.

mentos se aprecia que el *Códice Cabezón* alcanza hasta la descripción del *xiuhmolpilli*-ciclo de 52 años, recogiendo parte del texto explicativo del primer folio de esta sección del *Códice Tudela* (77-v).

Para el estudio que nos ocupa, el *Códice Cabezón* es un elemento fundamental, ya que gracias al mismo se pueden reconstruir la mayor parte de los folios perdidos de la primera parte del *Códice Tudela*.

B) FORMALES

1º) El *Códice Tudela* está formado por cuadernillos de tres pliegos, seis hojas o doce folios, de los cuales se conservan en la actualidad nueve. De ellos, seis mantienen la disposición original y tres han sufrido intrusiones, debido posiblemente a las diversas reencuadernaciones que ha padecido a lo largo del tiempo (véase Boone 1983: 72).

Existen diversos folios sueltos, aunque inicialmente debían formar parte de un cuadernillo, entre los que cabe mencionar todos los que se conservan de la primera sección del documento (Fig. -2), aunque actualmente se han unido a la encuadernación.

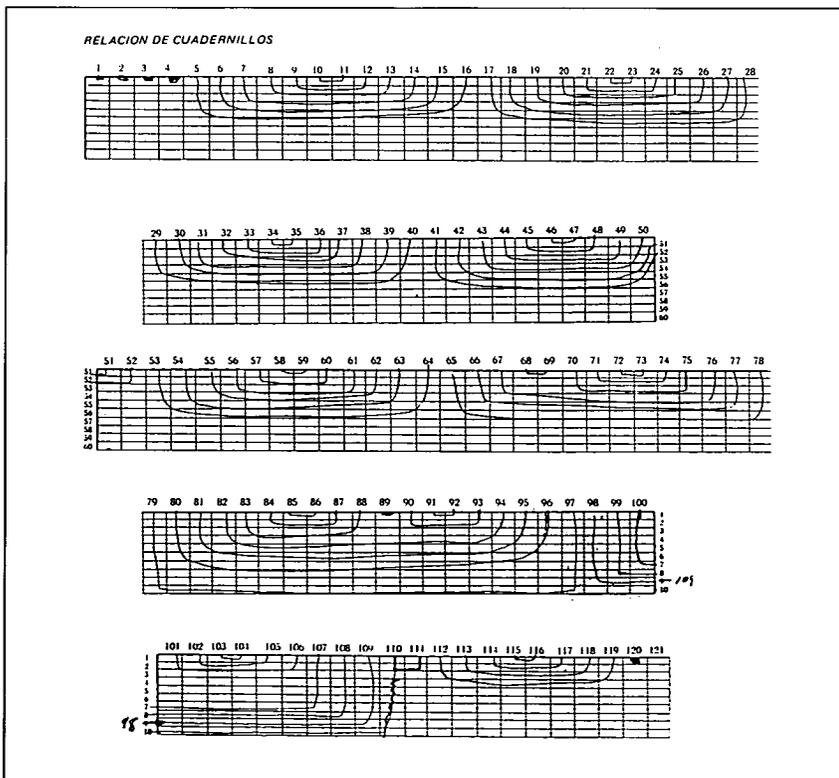
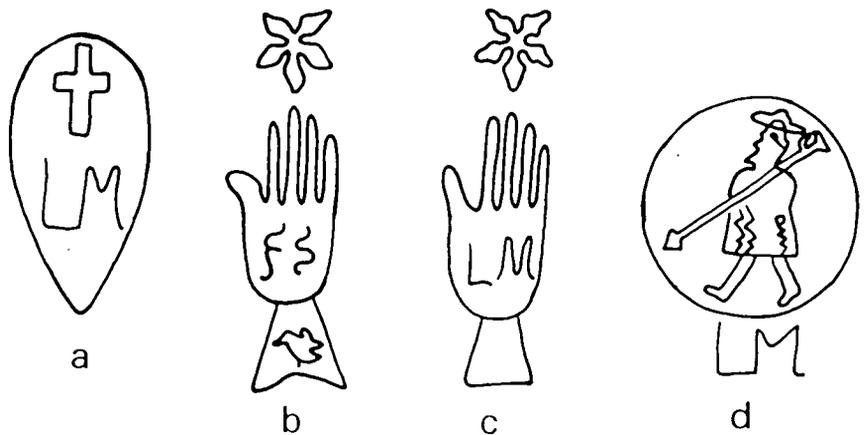


Fig. -2: Disposición de los cuadernillos del *Códice Tudela*. Teniendo presente que en esta relación no se incluyen los folios perdidos hemos de notar que el número 5, realmente se corresponde con el 11 del *Códice* y debemos continuar numerando de igual modo hasta finalizar con el 126. Vemos que había cinco folios desprendidos del conjunto del *Códice*, seis cuadernillos completos, dos con un mayor número de folios y uno, el último, al que le faltan dos hojas completas. El último de los folios es realmente una hoja de guarda y en el *Códice* no se encuentra numerado.

Fig. -3: Marcas de agua de los folios del Códice Tudela de acuerdo con su encuadernación actual, a) folios 2 y 3; b) 11, 13, 15, 18, 20, 22, 23, 34, 35, 38, 39, 42, 43, 46, 47, 50, 51, 54, 55, 58, 59, 61, 64, 65, 68, 70, 72, 74, 75, 76, 77, 80, 81, 83, 116, 119, 121, 122 y 124; c) 91, 92 y 95; d) 1, 26, 27, 30, 31, 88, 96, 99, 100, 105, 107, 108, 111, 112, y 114. (tomadas de Boone 1983: 73-figura 16).



2ª) Las marcas de agua de los folios se corresponden con las utilizadas a mediados del siglo XVI (Tudela 1980: 21-22, Boone 1983: 72), reconociéndose cuatro tipos (Fig. -3), a las que cabe añadir la de la última hoja del Códice, de las cuales dos aparecen en la primera sección.

El corte de cada pliego y la dobléz de las dos hojas resultantes dispone la marca de agua de forma que queda en el centro de una de ellas, repartiéndose la mitad de cada marca en los dos folios resultantes. De esta forma, en cada cuadernillo de tres pliegos, seis de los folios llevan marca de agua, situada siempre en el margen interior del mismo (Fig. -4).

3ª) De acuerdo con la opinión de E.H. Boone (1983: 75) el Códice Tudela fue paginado en dos ocasiones, la primera en tinta marrón y la segunda en grisácea. El primer paginador numeró los folios 4, 9 y del 11 al 40 y el segundo el resto, manteniendo doce folios ambos tipos de paginación (Boone 1983: tabla 5).

Actualmente el Códice tiene una tercera numeración, muy reciente, realizada con lápiz en el centro del margen izquierdo, que fue escrita por personal del Centro Nacional de Restauración cuando se procedió al desmontaje del Códice para su consolidación y reencuadernación.

4ª) No sabemos exactamente cual era el estado del Códice cuando se realizó la compra, pero en 1975 tenía una pobre conservación (Boone 1983: 67) y en 1981 presentaba suciedad general, desgarros, manchas de grasa, zonas perdidas y la encuadernación se encontraba prácticamente desprendida. Por ello, el día 27 de noviembre de 1981, fue entregado al Centro Nacional de Restauración de Libros y Documentos, hoy Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, para realizar su consolidación, saliendo de dicho Organismo, el 8 de junio de 1982.

El tratamiento comenzó con la numeración de sus folios y el desmontaje del mismo, realizándose una limpieza mecánica. Debido a la extrema solubilidad de las tintas se desistió de cualquier tipo de baño acuoso, reintegrándose el soporte de forma manual con papel de tonalidad y grosor igual al original. Encuadernado de nuevo sobre las cubiertas originales de pergamino, que también fueron restauradas, para proteger el conjunto, y especialmente las inscripciones que aparecen en la tapa, se fabricó un estuche adecuado para su conservación (Catálogo 1989: 228).

Desafortunadamente, antes de su entrega, tratamiento y restauración no se realizó una copia fotográfica o microfilmada completa de todos sus folios, para que se quedase en España, con el fin de que investigadores posteriores pudiesen comprobar el estado original del documento (4). Tampoco existe ningún informe que detalle con precisión los daños que el documento tenía y los medios utilizados para intentar corregir el deterioro del mismo. Únicamente se conserva información sobre la disposición de las páginas en los cuadernillos (véase Fig. - 2) y fotografías en blanco y negro del estado de algunos de sus folios, entre ellos los que conforman la primera sección del Códice.

A este problema podemos añadir que, en 1980 cuando aún no había sido restaurado, se editó el facsímil del *Códice Tudela*. La publicación presenta el documento encuadernado en su totalidad, cuando realmente tenía hojas sueltas (por ejemplo los 4 folios conservados de la primera sección), y se coloca como primera hoja del mismo la que recoge en su verso la pintura del maguey, que tras su restauración se mantuvo en esta posición.

El intento de reproducir un facsímil que reflejase el deterioro y envejecimiento del original llevó a que se tratasen químicamente los bordes de las hojas de cada reproducción. Los productos utilizados (posiblemente ácidos) penetraron en cada ejemplar de forma distinta, con lo cual cada uno de ellos es diferente, destruyendo los márgenes de los folios mucho más de lo que realmente estaban (Bustamante y Díaz 1981: 353). Así, en la edición facsímil del *Códice Tudela* (1980), no se producen muchas de las líneas de comentario iniciales y finales de cada folio (margen superior e inferior), su numeración, etc; lo que supone un grave problema para los investigadores, que sólo pueden estudiar estos aspectos directamente en el original.

4. Si parece que ésta se conserva en el extranjero, más concretamente en E.E.U.U., pues Elizabeth H. Boone, en el Prefacio de la publicación de su obra sobre el Grupo Magliabechiano, destaca entre los agradecimientos al "Dr. Nicholson was also kind enough to forward me a copy of his microfilm version of Codex Tudela [...]". Esto indica que al menos existen dos copias microfilmadas.

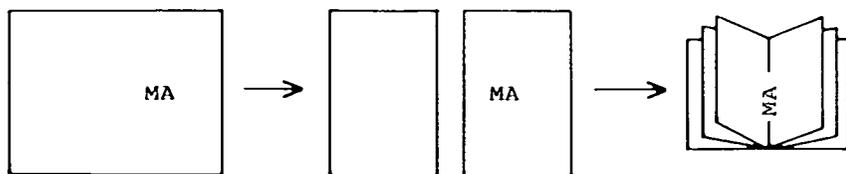


Fig. -4: Composición del Códice Tudela y disposición de las marcas de agua (tomada de Boone 1983: 19 - figura 5)

A esto cabe añadir que la reproducción realizada es aún más delicada en cuanto a encuadernación que el propio *Códice*, con lo cual causa "martirios a quien la quiere utilizar intensivamente" (Jansen 1984: 70).

En definitiva, la publicación facsímil del *Códice Tudela* fue pensada como una "edición sensacionalista, dirigida más al coleccionista que al investigador" (Bustamante y Díaz 1981: 354), con los impedimentos que esto supone para el último de ellos, ya que siempre tendrá que acudir al original para poder comprobar aspectos importantes del documento.

## LA PRIMERA SECCION DEL CODICE TUDELA

Como ya hemos indicado sabemos que esta parte del *Códice Tudela* constaba de diez folios pues la segunda gran sección del documento se inicia con un folio numerado como 11.

La pregunta inicial que se plantea cuando se procede al estudio de los diez primeros folios es si se realizaron dentro del plan general de la obra o por el contrario fueron añadidos posteriormente tras la confección del *Códice* por *tlacuiloque*, encuadernándose bien de manera conjunta o bien como añadido en la primera reencuadernación que el documento tuvo, tal como parece ser que ocurrió con otros folios (véase Boone 1983: 72).

Existe, no obstante, una premisa clara: a finales del siglo XVI, cuando se realiza el *Códice Cabezón* como copia del documento, ambas partes ya estaban unidas. Esto puede dar, en nuestra opinión, un margen máximo de cincuenta años entre las dos secciones. Pero, teniendo presente que se utilizó el mismo tipo de papel, que el primer cuadernillo estaba formado también por doce folios (como posteriormente veremos), y que existe gran similitud en las marcas de agua, pensamos que de haber sido pintadas por separado y sin la idea de formar un conjunto la diferencia temporal no pudo ser tan amplia.

De esta sección del *Códice Tudela* se conservan 4 folios con pinturas, con lo cual considerando que el cuadernillo tenía un total de doce, faltarían realmente 8 páginas.

Un examen visual directo del documento original establece claramente que esta primera parte es diferente en cuanto a estilo, técnica pictórica, uso de tintas y contenido de la segunda parte del *Códice*.

Como ya hemos señalado se atribuyen estos primeros folios con las figuras de indígenas y del maguey a un pintor europeo, que sigue para su realización cánones renacentistas.

Las tintas y colores utilizados en las pinturas de ambas partes son totalmente distintas. En la sección europea los dibujos están hechos a pluma con tinta negra, violeta, rojo y con un poco de aguada verde (Tudela 1948: 551). Por el contrario en la segunda parte se utiliza un estilo de pintura indígena con colores verde apagado, gris ceniza, amarillo, azul,

rojo pálido y castaño (Ballesteros-Gaibrois 1948: 6), y con una técnica de color plano sin ningún tipo de sombreado (Catálogo 1989: 228).

Los cuatro folios conservados de esta primera sección se encontraban desprendidos de la encuadernación del Códice. Siguiendo el orden de encuadernación establecido por la edición facsímil (1980) y la efectuada tras su paso por el Instituto de Conservación (1982), las pinturas que se conservan tienen la siguiente disposición:

#### TABLA 1

- folio 1-r: anotaciones de distintas manos y épocas
- folio 1-v: planta del maguey
- folio 2-r: traje de indio de México
- folio 2-v: india mexicana
- folio 3-r: india mexicana
- folio 3-v: indio de la costa de la mar del sur y Guatemala
- folio 4-r: india tarasca o de Michoacán
- folio 4-v: indio yope de Acapulco en la mar del sur.

De estas páginas (Figs. -5, 6, 7 y 8) sólo mantiene su paginación inicial en el extremo superior derecho la número 4 (véase Fig. -7), aspecto que será de suma importancia para poder determinar el verdadero orden de las mismas.

Cuando se realizaron las fotografías de los folios, antes de su consolidación, el número 1 estaba colocado de forma que la pintura del maguey se correspondía con su verso y el folio 2 se encontraba volteado,

*Fig. -5: Disposición y estado de los folios 1-v, 2 y 3-r del Códice Tudela en 1981-1982, cuando fue entregado para su restauración. El folio 2 se encuentra volteado.*



presentando como recto la Figura de "india mexicana" y como verso el "traje de indio de México", posteriormente veremos que la colocación del folio donde está pintado el "magüey" como número 1, no es posible, con lo cual se encuadernó incorrectamente. Debemos añadir que el estudio de Tudela sobre esta sección incluye fotografías del original, en las cuales el segundo folio se encuentra colocado de forma que su recto es el "traje de indio de México" y su verso la "india mexicana" (Tudela 1960: foto 1, 2, 3 y 4). Destacamos este aspecto para comprender el "juego" que a lo largo del tiempo han podido dar estos folios sueltos del *Códice Tudela*.

Como ya han indicado distintos autores (Tudela 1960: 324-325, Boone 1983: 77-tabla 6), el *Códice Cabezón* permite reconstruir el contenido de la mayor parte de los folios perdidos de la primera parte del *Códice Tudela*. Siguiendo la transcripción paleográfica que del primero publicó Gómez de Orozco (1945), pero con grafía actual, las figuras que contenía el *Tudela* a finales del siglo XVI eran las siguientes:

TABLA 2

- folio 331-r: traje de indio de México (2-r Tudela -\*)
- folio 331-v: india mexicana ( 2-v Tudela)
- folio 332-r: india mexicana (3-r Tudela)
- folio 332-v: india de la costa y guatemalteca
- folio 333-r: indio de la costa de la mar del sur y Guatemala (3-v Tudela)
- folio 333-v: indio tarasco o de Michoacán
- folio 334-r: india tarasca o de Michoacán (4-r Tudela)
- folio 334-v: indio yope de Acapulco en la mar del sur (4-v Tudela)
- folio 335-r: india yope de Acapulco
- folio 335-v: indio de Veracruz en la costa del norte
- folio 336-r: india de Veracruz en la costa del norte
- folio 336-v: indio de Pánuco huasteco
- folio 337-r: india de Pánuco huasteca
- folio 337-v: indio chichimeca salvaje, están de guerra
- folio 338-r: india chichimeca
- folio 338-v: magüey, árbol así llamado (1-v Tudela).

(\*) Para la numeración de los folios del *Códice Tudela* se ha considerado su encuadernación actual.

De esta relación y situación de figuras que recoge el *Códice Cabezón* podemos extraer distintas observaciones o conclusiones:

- 1ª) De acuerdo con la relación expuesta los folios 3-r y 3-v del *Códice Tudela* quedan separados en el *Códice Cabezón* por la inclusión en el folio 332-v de otra figura, situación imposible salvo que la persona que copió el *Códice Tudela* y realizó el nuevo documento se equivocase al transcribir en ese folio "india



Fig. -6: Disposición actual de los folios 1-v, 2 y 3-r tras su restauración.

de la costa y guatemalteca” y en el 333-r “indio de la costa del mar del sur y Guatemala”, pues examinando el resto de figuras vemos que siempre aparece pintada en primer lugar la Figura masculina y a continuación la femenina. A ello hay que añadir una prueba real y clara de su error, ya que precisamente uno de los folios que conservamos del *Código Tudela*, el colocado en la posición 3, tiene en su recto la “india mexicana” y en su verso el “indio de la costa de la mar del sur y Guatemala” (véanse figuras 7 y 8). Por lo tanto no hay ninguna duda respecto de la confusión de la persona que escribió el *Código Cabezón*, pues no es posible ninguna disposición de los folios del *Tudela*, aunque estuvieran todos desprendidos cuando realizó la copia, que permita ese orden en la relación de las dos figuras.

2ª) En el *Código Cabezón* los textos de las figuras se sitúan en ocho folios, con lo cual y sin más estudios, se podría decir que en el *Código Tudela* deberían faltar cuatro páginas, después de reconstruir las que nos permite el primer documento, para completar el primer cuadernillo (12 folios). Ahora bien, el *Código Tudela* nos indica que la figura del “maguey” se encuentra en el verso de un folio que tiene su recto sin figura, con lo cual podemos suponer que el copista que escribe el *Código Cabezón* no tiene en cuenta las caras en blanco. Esto hace suponer que el verso del folio donde se encontraba la “india chichimeca” (última de la relación de personas) y el recto del “maguey” (no hay discusión posible) estaban en blanco. De esta forma, atendiendo a la información que nos proporcionan ambos manuscritos, y suponiendo que los cuadernillos del *Código Tudela* estaban formados por doce folios, encontramos que realmente son tres las páginas que nos faltan de este, permitiéndonos el *Código Cabezón* reconstruir los nueve restantes.

3ª) La relación de figuras recogida en el *Código Cabezón* sitúa la figura de “traje de indio de México” en primer lugar y la

planta del "maguey" en último. Sin embargo, tanto la edición facsímil del *Códice Tudela* (1980) como su encuadernación actual (1982) tienen como primer folio aquel donde está pintado el "maguey" (verso) y como segundo el "indio de México" (recto).

Si la disposición original del *Códice* fuese la que actualmente se ha realizado, tendríamos que encontrar solución a una cuestión inmediata que se plantea: ¿qué razones llevan al copiator del *Códice Tudela* a situar la figura del "maguey" al final de la relación? Creemos que no existe ningún motivo claro para ello salvo que, cuando escribe el *Códice Cabezón* (finales siglo XVI), esta página como primera del *Códice Tudela*, ya se hubiera desencuadernado y estuviese colocada al final de la relación. Inicialmente esta idea no parece tan descabellada si mantenemos, como hemos señalado con anterioridad, que del análisis comparativo de ambos documentos el resultado obtenido ha sido que nos faltan tres folios de este primer cuadernillo del *Códice Tudela*.

Pero la colocación del "maguey" en primer lugar, supondría que el único folio que conservamos de esta primera sección con su numeración, el 4, estaría mal paginado desde un principio, ya que la sucesión que establecen el facsímil y la actual encuadernación, señalado en la Tabla 1, sabemos que debe ser modificada tras su análisis comparativo con el ofrecido por el *Códice Cabezón*. Así, el orden real de los folios iniciales del *Códice Tudela*, quedaría de la siguiente manera:

TABLA 3

- folio 1-r: anotaciones de distintas manos y épocas
- folio 1-v: planta del maguey
- folio 2-r: traje de indio de México
- folio 2-v: india mexicana
- folio 3-r: india mexicana
- folio 3-v: indio de la costa de la mar del sur y Guatemala
- folio 4-r: india de la costa y guatemalteca (PERDIDO)
- folio 4-v: indio tarasco o de Michoacán
- folio 5-r: india tarasca o de Michoacán (NUMERADO COMO 4)
- folio 5-v: indio yope de Acapulco en la mar del sur.

De esta disposición de los folios vemos que si colocamos el "maguey" como número 1, el folio paginado desde mediados del siglo XVI como 4, realmente habría sido mal numerado y le correspondería el 5, aspecto que consideramos poco probable.

Tampoco podemos pensar, para sostener la hipótesis del "maguey" como primer folio, que el que ostentaba el número 4 estuviese ya perdido cuando se paginó por primera vez el *Códice*, ya que entonces sólo tendríamos nueve folios de figuras, con lo cual la primera página de la segunda sección, claramente numerada como 11, debería tener el número 10.

Las apreciaciones indicadas sólo nos pueden llevar a una conclu-



Fig. -7: Estado y disposición de los folios 3-v y 4-r antes y después de su consolidación y restauración.

sión posible: el folio que recoge en el verso la planta del “maguey” era el número 9, pero tras desprenderse de la encuadernación en algún momento de la historia del *Códice Tudela*, se colocó al principio del documento, utilizando su recto, en blanco, para realizar distintas anotaciones, a lo largo del tiempo. Esto implica que a finales del siglo XVI, cuando se lleva a cabo la copia del *Códice Cabezón* sólo describe nueve páginas, y corta su relación en la planta del “maguey”.

Existe además otra prueba que permite establecer la paginación del folio del “maguey” como 9. Nos referimos a que en 1975, antes de la restauración del *Códice Tudela*, Elizabeth H. Boone estudió en el Museo de América el original del documento y mantiene lo siguiente:

*“Manuel Ballesteros-Gaibrois (1948: 65) and José Tudela (1948: 551; 1960: 321; 1980: 44) believed folio 9 to be the first folio of the codex, apparently not noticing the number 9 faintly visible in the upper right corner, (...). Most unfortunately, the 1980 facsimile of the codex also has folio 9 placed at the very front of the manuscript. (...) Additionally, when I studied the manuscript in 1975, the folio numbered 9 was much less worn and dirty than the now unnumbered folio 1, and it lacks the serious tear afflicting the other. (...). (Boone 1983: 75-76 nota 41).*

[Manuel Ballesteros-Gaibrois (...) y José Tudela (...) creyeron que el folio 9 era el primero del códice, aparentemente no vieron el número 9, débilmente visible en la esquina superior derecha, (...). Pero desafortunadamente, la edición facsímil del códice de 1980 también tiene el folio 9 localizado al principio del manuscrito. (...). Además, cuando estudié el manuscrito en 1975 el folio numerado como 9 estaba menos estropeado y sucio que el ahora no numerado folio 1, y carecía de la rotura que afectó a los otros] (traducción propia).

En la actualidad no se puede aportar esta prueba porque no se aprecia ninguna numeración en el folio del “maguey”, ni en el original ni en la edición facsímil. Tras el estudio directo del *Códice Tudela*, primero

5. En el momento de realizar el examen sobre el original del Códice Tudela, se hallaban presentes don Félix Jiménez Villalba, Conservador Jefe del Dpto. de Arqueología del Museo de América, el Dr. don José Luis de Rojas, director de la tesis doctoral que estamos realizando sobre el documento y don Alfonso Lacadena, especialista en epigrafía maya, quienes tampoco vieron el número del folio.

con una lente de aumento normal y posteriormente con una lupa binocular, podemos afirmar que, examinado con estos elementos, no aparece ningún número escrito en la esquina superior derecha del folio del "maguey". Tan sólo es apreciable una pequeña rotura y levantamiento del papel en forma curvilínea y un pequeño rasgo pintado, similar a una coma, debajo de la misma (5).

No obstante, nuestra opinión, es que el folio número 9 del *Códice Tudela* tenía el recto en blanco y en su verso la pintura del "maguey", pues en caso contrario, como ya hemos indicado, el folio 4 estaría mal paginado.

Teniendo presente todo lo que hemos señalado hasta el momento, creemos poder afirmar que, cuando fue pintada, el contenido de la primera sección del *Códice Tudela* era el siguiente:

#### TABLA 4

- folio 1-r: traje de indio de México
- folio 1-v: india mexicana
- folio 2-r: india mexicana
- folio 2-v: indio de la costa de la mar del sur y Guatemala
- folio 3-r: india de la costa y guatemalteca
- folio 3-v: indio tarasco o de Michoacán
- folio 4-r: india tarasca o de Michoacán
- folio 4-v: indio yope de Acapulco en la mar del sur
- folio 5-r: india yope de Acapulco
- folio 5-v: indio de Veracruz en la costa del norte
- folio 6-r: india de Veracruz en la costa del norte
- folio 6-v: indio de Pánuco huasteco
- folio 7-r: india de Pánuco huasteca
- folio 7-v: indio chichimeca salvaje, están en guerra
- folio 8-r: india chichimeca
- folio 8-v: en blanco
- folio 9-r: originalmente en blanco, anotaciones posteriores
- folio 9-v: planta del maguey
- folio 10: perdido antes de realizar el *Códice Cabezón*.

Desde el inicio del trabajo hemos sostenido que la primera sección del *Códice Tudela* también estaba compuesta por 3 pliegos, 6 hojas y 12 folios, con lo cual si estudiamos con detenimiento esta relación de folios y figuras surgen dos preguntas inmediatas:

1ª) ¿Por qué nunca hemos dudado de la existencia del folio número 10? ¿Qué contenía?

2ª) ¿Qué recogían los dos folios que faltan en la tabla 4 para completar el cuadernillo?

En cuanto a la primera cuestión nuestra respuesta lógicamente debe ser la siguiente: sí había un folio numerado con el número 10. Co-

mo pruebas de ello podemos aportar no sólo la paginación original del Códice que sitúa el número 11 en el primer folio de la segunda sección, sino que hay otro rasgo del *Códice Tudela*, únicamente observable en el original, concretamente en el propio folio 11, que delata su existencia.

E.H. Boone (1983: 74-Fig. -17) destaca que en distintos folios del *Códice Tudela* se pueden apreciar manchas de tinta debidas a que el documento se cerraba en algunas ocasiones sin estar totalmente seca la escritura o la pintura plasmada en una página. De esta forma logra deducir la existencia del folio 126, cuyos borrones de tinta se detectan en el 125-v (Boone 1983: 72).

Aunque Boone no recoge nada anormal en el folio 11-r, revisando el mismo es posible apreciar una manchas hacia la mitad del texto, parte manuscrita, cuyo color es rojo (Fig. -9). Hemos señalado donde aparecen estos restos de pintura roja, que si se examina con detenimiento el folio destacan por estar en una zona donde sólo hay escritura. El tono rojo de la mancha es muy similar, a simple vista, al utilizado en la primera sección del Códice, y bastante distinto del tono apagado usado en la segunda sección.

Según la disposición de folios que conforme a nuestra deducción presentaba la primera parte del documento, de no existir el folio 10, sería el 9-v:planta del maguey quien estaría enfrentado al 11-r, con lo cual de existir alguna mancha en el mismo tenía que haber sido de color verde. Esta apreciación nos lleva a creer que en el verso del folio 10 estaba pintada una figura que incluía color rojo.

En cuanto al contenido de este folio, aunque suponga adelantar conclusiones que desarrollaremos en otros trabajos, siguiendo los códices fraternos del *Grupo Magliabechiano* que contienen o contenían figuras de indios -*Relación de Texcoco*, *Códice Cabezón*, *Códice Ixtlilxochitl*, *Viaje a la Nueva España* de Gemelli Careri y el *Códice Veitia*-, nuestra opinión es que en el folio 10-r podría estar recogida la figura del dios Tlaloc y en el 10-v el Templo Mayor, que aparece normalmente pinta-

Fig. -8: Estado y disposición de los folios 4-v y 11-r antes y después de su consolidación y restauración.



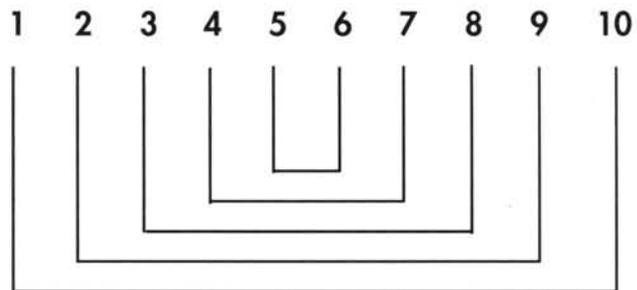


Fig. -9: Folio 11-r del Códice Tudela (1980). El aspecto que deseamos destacar ha sido resaltado con círculos. En la edición facsímil no puede ser apreciado puesto que han mantenido el color marrón para las manchas de color rojo.

do de rojo por presentar la mayor de su arquitectura bañada en sangre.

Antes de intentar contestar la segunda interrogante planteada, creemos preciso aclarar otra duda que puede surgir tras el análisis de la tabla 4: si nos encontramos con diez folios es posible pensar que realmente el cuadernillo estaba compuesto por 5 hojas ó 10 folios, y que por tanto no haya lugar a plantearse la existencia de dos folios más.

Si aceptamos la presencia de sólo diez folios, su disposición, teniendo presente que en total habría cinco hojas, sería la que a continuación exponemos:



Parece que estructuralmente esta unión de folios es válida. Ahora bien, hay un aspecto formal de los mismos que nos indica su imposibilidad: las marcas de agua.

Si retomamos la Fig. - 3 (teniendo presente la nueva numeración de los primeros folios), vemos que en el *Códice Tudela* aparecen cuatro marcas de agua. Tras el estudio directo del documento original sabemos que tres de los folios que se conservan de esta primera sección tienen dicho elemento:

- folio 1: marca a (actualmente nº 2)
- folio 2: marca a ( " nº 3)
- folio 9: marca d ( " nº 1)

La presencia de un máximo de 5 hojas o 10 folios, como hemos visto en el esquema anterior, une como pertenecientes a la misma hoja al folio 2 y al 9, con lo cual necesariamente su marca de agua debería de ser la misma. Como son distintas sólo podemos extraer una conclusión posible: el cuadernillo de la primera sección del *Códice Tudela* no podía estar formado por cinco hojas.

La única opción que nos queda es que esta parte del Códice fue realizada con 6 hojas, lo que implica un total de 12 folios y la pregunta que esto suscita.

Nuestra opinión, aceptando que la paginación inicial es contemporánea a la realización del Códice, y que por tanto se numeraron diez folios, es que los dos folios que faltan para completar el cuadernillo se hallaban en blanco, con lo cual nunca fueron numerados.

Tenemos así un total de diez folios con pinturas y dos en blanco. Los que contienen figuras pueden subdividirse a su vez en dos partes:

- a) figuras de tipos indígenas
- b) planta del maguey y ¿Tlaloc? + ¿Templo Mayor?.

Las posibilidades de situación de los dos folios blancos son múltiples ya que pudieron haber sido colocados en cualquier sitio del cuadernillo. Sólo podríamos desechar aquellas combinaciones en las cuales las marcas de agua nos indicasen su imposibilidad, es decir, la marca "d" y la "a" nunca podrían coincidir, pero las dos "a" tampoco puesto que pertenecen a dos folios consecutivos y por lo tanto pensamos que no pertenecían a la misma hoja, pues sería absurdo incluir en el cuadernillo, cuando este se compuso, una hoja doblada sin montar sobre el resto.

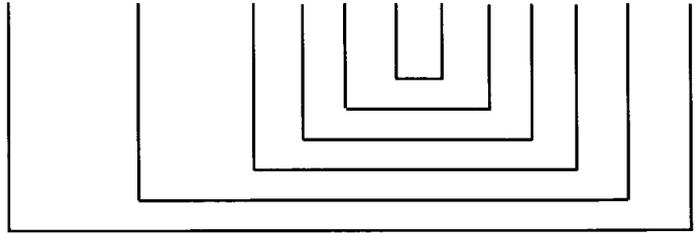
En nuestra opinión también podemos eliminar todas aquellas opciones que sitúen los folios en blanco en medio del resto de folios, ya que es más lógico pensar que las figuras se desarrollen de una manera corrida y no con interrupciones de páginas sin pintar. Sólo consideraríamos posible la intercalación de un folio blanco entre las figuras de indios y la planta de maguey + folio 10, para separar ambas secciones, pero si revisamos la tabla 4 vemos que ambas partes temáticas ya están claramente diferenciadas de una forma estructural con la presencia del folio 8-v y 9-r en blanco, de forma que al abrir el Códice por esta zona nos encontraríamos que no había nada pintado, con lo cual cabe suponer como innecesario separarlas aún más. Además, esta situación con toda probabilidad implicaría que un folio blanco intermedio posiblemente fuese numerado, como ocurre en la segunda paginación del Códice, de forma que entonces tendríamos once folios numerados para esta primera sección. A ello podemos añadir de forma definitiva que este tipo de colocación situaría como pertenecientes a la misma hoja a los folios 1 y 9, cuyas marcas de agua son distintas, con lo cual no puede darse.

En nuestra opinión, originalmente los dos folios en blanco del primer cuadernillo del *Códice Tudela*, primera sección, sólo tienen tres opciones posibles para ser colocados:

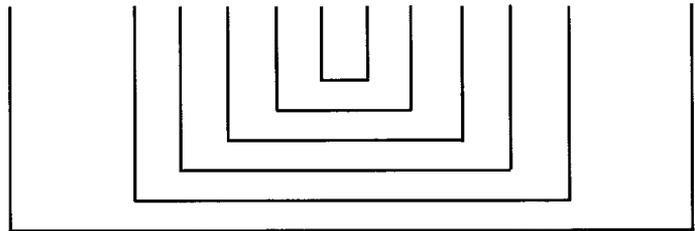
- a) al principio del cuadernillo, antes del folio 1
- b) uno al principio, antes del folio 1 y otro al final, tras el folio 10
- c) al final del cuadernillo, tras el folio 10.

La última posibilidad parece descabellada pero si nos atrevemos a pensar que se comenzaron a pintar las figuras sin un plan previo debemos admitirla como tal. Veamos como quedaría la situación de los folios en las tres disposiciones reseñadas:

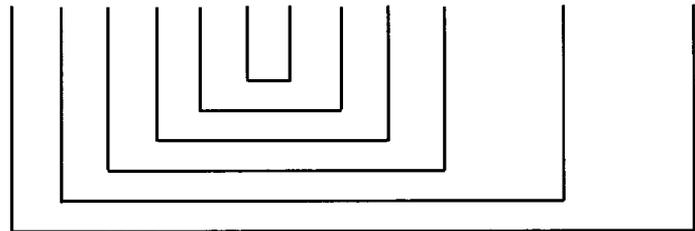
a) **blanco blanco 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10**



b) **blanco 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 blanco**



c) **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 blanco blanco**



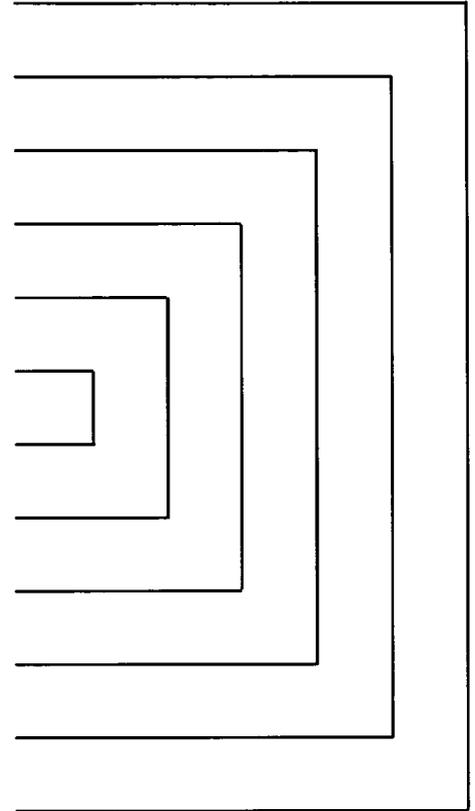
Si analizamos las tres sucesiones teniendo presente las marcas de agua vemos que sólo es válida la primera. La segunda disposición no puede darse porque uno de los folios 2 y 9, que tienen distinta marca. La tercera tampoco puede considerarse posible puesto que hace coincidir en la misma hoja a los folios 4 y 9 y el primero de ellos no tiene marca de agua, pero el segundo sí. Además ambas disposiciones habrían impedido las manchas de tinta de color rojo que, según pensamos, el folio 10-v produjo sobre el 11-r.

Recopilando todo lo expuesto hasta el momento podemos concluir

que el cuadernillo utilizado para la realización de la primera sección del *Códice Tudela* quedaría como sigue:

TABLA 5

- blanco (no numerado)
- blanco (no numerado)
- folio 1: indio México/india México (-marca "a"-)
- folio 2: india México/indio Guatemala (-marca "a"-)
- folio 3: india Guatemala/indio tarasco
- folio 4: india tarasca/indio yope
- folio 5: india yope/indio Veracruz
- folio 6: india Veracruz/indio pánuco
- folio 7: india pánuco/indio chichimeca
- folio 8: india chichimeca/blanco
- folio 9: blanco/maguey (-marca "d"-)
- folio 10: ¿Tlaloc?/¿Templo Mayor?



Resulta curioso, o posiblemente obvio, observar que los dos folios que coinciden con las páginas en blanco son los que más problemas han dado a lo largo del tiempo.

El número 10, unido al folio en blanco inicial, ya se había perdido a finales del siglo XVI. Es lógico pensar que la primera página de guarda fuese la más temprana en desprenderse y con ella, al quedar suelto, el folio que tenía unido. El folio número 9 formaba con la segunda página en blanco otra hoja, con lo cual posteriormente debió correr igual suerte y quedar suelto, aunque no llegó a extraviarse. De esta forma, una vez perdidas las dos páginas en blanco que servían de guarda al *Códice Tudela*, podemos deducir el paso del folio 9 (con su recto en blanco) al principio del documento para poder hacer en el mismo cuantas dedicatorias y anotaciones se considerasen oportunas.

Ante esta idea se puede argüir que también el folio 8 tenía su verso en blanco, con lo cual podía haber sido trasladado al inicio con la misma finalidad. Nos parece poco probable, puesto que si se cambiaba de sitio quedaría desparejada la última figura de indio. Creemos más lógico que se cambiase el folio del "magüey" puesto que si tenía alguna conexión con el número 10, está no importaba por encontrarse ya perdido.

Para dar por finalizado este estudio formal de la primera sección del *Códice Tudela*, resta tratar un aspecto referente a la disposición de las figuras que se infiere del análisis de la composición de los folios que la conforman.

Revisando la tabla 5 comprobamos que hay siete parejas de indios, pero el número de figuras es de siete masculinas y ocho femeninas, debido a que dentro de estas últimas se incluyen dos pinturas de "indias mexicanas". Cabe preguntarse qué razones llevaron a la inclusión de una figura de "india mexicana" repetida.

La respuesta pensamos que se encuentra en que, tal y como se disponen las figuras, al añadir desde el inicio (folio 2-r) la segunda pintura de "india mexicana", el resto de parejas indígenas queda dispuesto de tal modo que siempre encontramos pintado el elemento masculino en el verso del folio y su homónimo femenino en el recto del siguiente. De esta forma al abrir el *Códice* por cualquiera de los folios 2-v a 8-r, siempre vemos la pareja unida. De no haberse incluido la segunda figura, el elemento masculino quedaría en el recto del folio y el femenino en el verso, con lo cual al abrir el libro no podríamos ver juntas las parejas del mismo grupo.

Ahora bien, esto lleva a otra cuestión, ¿se trata de una idea preconcebida o tras pintar el "indio" y primera "india" de México, dándose cuenta del despajamiento material, el pintor o el director de la obra decidió "repetir" la figura femenina mexicana para que el resto de figuras quedasen casadas al proceder a la apertura del documento?

Teniendo presente que en la segunda parte del *Códice Tudela*, existen subsecciones como el *xiuhpohualli*- "ciclo de 52 años", las mantas o la relación de los días del *tonalpohualli*- "calendario de 260 días", donde se deja el recto del folio inicial en blanco y se comienza a pintar en el verso, creemos que la decisión de incluir la segunda "india mexicana" fue tomada al percatarse de que si se continuaba de igual modo las parejas no coincidirían. Este aspecto, pensamos que refuerza nuestra opinión sobre la existencia de dos folios iniciales en blanco para salvaguardar la pintura del "traje de indio de México" del folio 1-r.

Continuando con este argumento es necesario referirse a la disposición del *Códice Tudela* antes de su restauración. Si retomamos la Fig. - 5 vemos que la planta del magüey se muestra unida a la figura de "india mexicana" y que el "traje de indio de México" está al lado de la segunda "india mexicana", esto es así porque al estar los folios desprendidos pueden colocarse como se quiera. Pero podemos pensar que inicialmente ésta era su disposición para que las parejas casaran desde el principio, incluidas las de México.

Esta posición nos llevaría a la conclusión de que el copista del *Códice Tudela*, al realizar el *Códice Cabezón*, también se equivocó al transcribir el orden de las figuras de México o bien este folio ya estaba desprendido y se había colocado de forma opuesta a la que recoge la fotografía, con lo cual transcribió lo que veía. Pero hay una prueba clara, indicativa de que el verdadero orden de este folio es el que siempre se ha mantenido: recto-“traje de indio de México” y verso-primera “india mexicana” (Tudela 1960: foto 1, 2, 3 y 4). Nos referimos a la marca de agua, ya que si colocamos el folio tal como apreciamos en la fotografía, esta queda en el margen exterior del mismo, y sabemos que de acuerdo a como se compuso el Códice (véase Fig. - 4) las marcas de agua quedan en el margen interior del folio partidas por la mitad.

Tras esta aclaración, nuestra opinión sobre la inclusión de la segunda “india mexicana” es que se trató de una corrección efectuada al darse cuenta del desaparejamiento de las figuras.

## CONCLUSIONES

Tras el análisis formal de la primera sección del *Códice Tudela* nos interesa destacar como conclusión principal que la misma estaba formada por un cuadernillo compuesto de 3 pliegos, 6 hojas o 12 folios. Las pinturas se disponían en diez páginas, teniendo el documento las dos iniciales en blanco, que no fueron numeradas cuando se realizó la primera paginación del Códice.

La disposición inicial de las pinturas de esta parte no se corresponde con la que en la actualidad presenta el *Códice Tudela*, pues al realizarse la encuadernación de los cuatro folios de esta parte que se conservan, se ha mantenido como número 1 aquel que presenta su recto en blanco y en el verso la figura del maguey, siendo realmente el número 9.

Se puede suponer la existencia de dos apartados temáticos de las pinturas de la primera sección del documento:

- A) figuras de tipos indígenas (folios 2 a 8)
- B) pinturas de la planta del maguey, ¿Tlaloc? y ¿Templo Mayor? (folios 9 y 10).

Ambos grupos estaban separados por los folios 8-v y 9-r que estaban sin pintar, con lo cual al abrir el Códice por los mismos este se presentaba en blanco.

Parece que inicialmente no existía un plan general preconcebido para el orden de las pinturas de indígenas y que tras observar que al abrir el documento quedarían desaparejadas se subsanó el error añadiendo una segunda figura de “india mexicana”.

Nuestra opinión es que una vez establecido el aspecto formal de la primera sección del *Códice Tudela* se puede comenzar a estudiar en profundidad las características iconográficas de la misma, sus antecedentes y las series de pinturas a que dió lugar.

- ACUÑA, René (1986). «Introducción a la Relación de la Ciudad y Provincia de Tezcoco». *Relaciones Geográficas del siglo XVI: México*, tomo tercero, volumen 8: 23-44, UNAM.
- ALCINA FRANCH, José (1992). *Códices mexicanos*. Editorial MAPFRE, Madrid.
- BALLESTEROS GAIBROIS, Manuel (1948). «Un manuscrito mexicano desconocido». *Saitabi (Revista de Historia, Arte y Arqueología)* 6 (27): 63-68, Valencia.
- BATALLA ROSADO, Juan José (1993). (a) «El Códice Tudela: Manuscrito Pictórico Azteca conservado en el Museo de América de Madrid». *Historia 16*, en prensa, Madrid.
- BATALLA ROSADO, Juan José (1993). (b) «Notas sobre la genealogía del Grupo Magliabechiano: el Códice Tudela y su primera sección». Manuscrito.
- BOONE, Elizabeth H. (1983). «The Codex Magliabechiano and the Lost Prototype of the Magliabechiano Group». *The Codex Magliabechiano* vol. 1. California.
- BUSTAMANTE GARCIA, Jesús y DIAZ RUBIO, Elena (1981). «Reseña crítica a la edición del Códice Tudela de 1980». *Revista Española de Antropología Americana* XI: 352-355, Madrid.
- CARERI, Gemelli 1986 *Viaje a la Nueva España*. UNAM, México.
- Catálogo de las Obras Restauradas de 1982-1986*. (1989). Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Madrid.
- Costumbres, Fiestas, Enterramientos y Diversas Formas de Proceder de los Indios de Nueva España* (s.f.). Real Biblioteca del Escorial. K.III.8. Códice de varios: 331-390. Microfilm, Museo de América, Madrid.
- CODICE TUDELA (1980). ... edición facsímil. 2 vols. Editor José Tudela de la Orden. Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid.
- GLASS, John B. y Donald ROBERTSON (1975). «A Census of Native Middle American Pictorial Manuscripts». *Handbook of Middle American Indians* 14: 81-252, Austin.
- GOMEZ de OROZCO, Federico (1945). «Costumbres, Fiestas, Enterramientos y Diversas Formas de Proceder de los Indios de Nueva España». *Tlalocan* 2 (1): 37-63, México.
- GUTIERREZ CABEZON, Mariano (1910). «Noticia de los Manuscritos Escorialenses relativos a la Historia y Costumbres de los Indios Americanos». *Suplemento a La Ciudad de Dios*: 1-72, Madrid.
- JANSEN, Maarten E.R.G.N. (1984). «El Códice Rios y fray Pedro de los Rios». *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe* 36: 69-82, Amsterdam.
- ROBERTSON, Donald (1959) *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period: The Metropolitan School*. Yale University Press, New Haven.
- TUDELA DE LA ORDEN, José (1948). «El Códice Mexicano Postcortesiano del Museo de América de Madrid». *Actes du XXVIII Congrès International des Americanistes (Paris 1947)*: 549-556, Paris.
- TUDELA DE LA ORDEN, José (1960). «Las Primeras Figuras de Indios Pintadas por Españoles». *Homenaje a Rafael García Granados*: 319-329, México.
- TUDELA DE LA ORDEN, José (1980). *Códice Tudela*. 2vols., Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.
- WILKERSON, S. Jeffrey K. (1971). «El Códice Tudela: una fuente etnográfica del siglo XVI». *Tlalocan* vol. VI, nº 4: 289-304. México.
- WILKERSON, S. Jeffrey K. (1974). «The Ethnographic Works of Andrés De Olmos, Precursor and Contemporary of Sahagún». *Sixteenth-Century Mexico. The Work of Sahagún: 27-77*. Edited by Munro S. Edmonson. University of New Mexico Press, Albuquerque.